



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal

Radicado: 05154311200120200007100

Decisión: Incorpora escrito

De cara al certificado de cuenta bancaria que se arrima en el escrito que antecede para el pago de título judicial a favor del Fondo para la reparación integral a las víctimas, se incorpora el escrito al expediente sin trámite alguno por cuanto lo solicitado ya está dado, según constancia a numeral 70 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77308240e9f31bd93d2197a563b4a80f433772cb4e5045d05413b215b0d299c8**

Documento generado en 15/11/2022 07:24:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>